

Quito, 26 de octubre de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



*OK.
Bae Dato.*

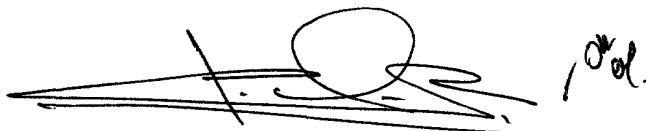
De mi consideración:

Pedro Xavier Ortiz Reinoso, portador de la cédula de ciudadanía No. 170677330-4, en mi calidad de Gerente General de la compañía **FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES**, con expediente No. 45967, en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 263 de la Ley de Compañías y de la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el registro Oficial No. 591 de fecha de 15 de mayo de 2009, certifico que la compañía Union Global Holdings Corp. es la única sociedad extranjera accionista de Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles; y, adjunto la siguiente información en relación a la misma:

- Copia certificada de la protocolización de una certificación extendida por autoridad competente de la República de Panamá, donde se acredita la existencia legal de la compañía Union Global Holdings Corp.
- Copia certificada de la protocolización de la lista completa de todos los socios de la sociedad extranjera Union Global Holdings Corp. y demás datos sobre la compañía, exigidos por las normas legales y reglamentarias pertinentes.
- Copia certificada del poder otorgado por la compañía Union Global Holdings Corp. a favor de Pedro Ortiz Reinoso.

Por la amable atención que brinde a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Pedro Ortiz Reinoso
GERENTE GENERAL DE FIDUCIA S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
Exp. No. 45967

26
9/16 14h00

Ma. Daniela Centeno C. Telf. 2987100 Ext. 132 / Cel. 084380628